MINISTERIO
DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA
MANDO DE APOYO LOGISTICO DEL
EJÉRCITO DE TIERRA

Jefatura de Asuntos Económicos
Sección de Contratación

En cumplimiento del art. 63.3. e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Órgano de Contratación, en base a los siguientes

ANTECEDENTES

01- Se interpuso un recurso especial en materia de contratación al expediente 2023/ETSAE0906/00000656E, cuyo objeto es la adquisición de vehículos todo terreno tácticos.

02- Que, con fecha de 9 de agosto de 2023, e Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TCRC) dictó la suspensión cautelar del procedimiento de adjudicación.

COMUNICA

Que, de conformidad con lo establecido en el art. 57.3 LCSP, El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha ordenado el levantamiento de la suspensión del procedimiento de contratación tras la resolución de recurso, pudiéndose consultar el texto íntegro de su resolución en la página web de ese Órgano

El Jefe de la Unidad de Contratación,

Firmado digitalmente por MEDIAVILLA PASCUAL ALBERTO - 13118982N
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-13118982N, givenName=ALBERTO, sn=MEDIAVILLA PASCUAL, cn=MEDIAVILLA PASCUAL ALBERTO - 13118982N

Correo Electrónico

jaemale@mde.es

NR:

c/ Prim, 6 y 8 (Ed.Barquillo 3ª Planta)
28004 Madrid
TEL: 91 780 24 71
FAX: 91 780 31 34